

El miedo al delito violento en los espacios de consumo. El tianguis de Santa Cruz Meyehualco

Cynthia Méndez Lara *

INTRODUCCIÓN

La inseguridad en la que ha vivido el país, en los últimos años aunada a problemas estructurales como la pobreza, el desempleo y la pérdida de legitimidad del Estado conforman un contexto especial, en el cual se desarrolla la presente investigación.

Los datos oficiales sobre delitos denunciados y la percepción de la inseguridad, no necesariamente están en correspondencia, por lo que es a través de la percepción de la inseguridad que es posible rescatar la manera en que los habitantes del país y principalmente los del Distrito Federal hacen frente a la presencia de los delitos en su vida cotidiana.

El Distrito Federal, por ser una de las ciudades más grandes, no sólo del país sino del mundo, lleva implícitos también grandes problemas a niveles tanto de infraestructura, como sociales, y económicos; uno de ellos es la delincuencia. Dicho fenómeno tiene diversas consecuencias en la manera de convivir en la ciudad, en donde la posibilidad de ser víctima lleva a concebir a las calles y los lugares públicos como peligrosos, en donde no es posible confiar en el otro junto al que uno camina.

La calle, es un espacio que no está controlado, es un espacio en donde cualquier cosa puede suceder, por lo tanto la incertidumbre es una de sus principales características. Para controlarla, se establecen barreras físicas que transforman el paisaje urbano como las calles cerradas, plumas, rejas, circuitos cerrados, además de que las empresas de seguridad privada crecen sin ningún control.

Pero la calle no sólo sirve para transitar, sino que ésta ha sido desde tiempo de los aztecas un lugar para el consumo. De dicha época data el concepto de tianguis como un lugar de intercambio de mercancías. Pero a través de los años este concepto a sufrido grandes cambios, ya que un tianguis ya no sólo es un espacio en donde se intercambian alimentos, o animales, sino que actualmente un tianguis puede albergar productos tan diversos como lo son los aparatos eléctricos, como ropa, medicinas, alimentos, hasta incluso armas de uso exclusivo del ejército.

* Egresada de la licenciatura en Sociología, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido debido a esta transformación de los tianguis como espacios de consumo, que se les ha relacionado con la delincuencia. Además de que autoridades y comerciantes establecidos argumentan competencia desleal por la falta de pago de impuestos, y porque en gran medida la mercancía es de procedencia ilegal ya sean productos robados o productos *piratas*. Por esto mismo el comercio en la vía pública se relaciona directamente con el aumento de la delincuencia de tipo callejero.

Ahora bien, la relación que se establece entre comercio ambulante, en este caso los tianguis y la delincuencia, se nutre a través de narraciones ya sean de personas cercanas o incluso en los medios masivos de comunicación. Ya que la nota roja puede ser un medio que incrementa la percepción de la delincuencia en la población.

El Distrito Federal, y particularmente la delegación Iztapalapa, se erigen en el imaginario social como un lugar peligroso. Esto no es necesariamente debido a los índices delictivos que tiene, sino que también es a causa de que es una delegación, donde la mayor parte de sus colonias son populares, y e la existencia de bandas delictivas es importante.

Además la delegación Iztapalapa es la delegación con mayor número de tianguis. Dentro de dicha delegación, la zona de Santa Cruz Meyehualco se ha caracterizado como conflictiva, por la alta incidencia delictiva, y en esta colonia se ubica uno de los tianguis más grandes de la delegación y con más tradición. Al mismo tiempo de que se caracteriza por ser un tianguis en donde se pueden encontrar todo tipo de productos de procedencia ilegal.

Teniendo este panorama el análisis que se realiza a continuación tiene que ver con la percepción del delito que tienen los consumidores que acuden al tianguis de Santa Cruz Meyehualco y si estos delitos generan sentimientos de miedo partiendo de la premisa de que este es una construcción sociocultural. Asimismo, será importante ver si es realmente este tipo de percepciones las que llevan a la población a tomar medidas preventivas cuando acude a consumir a estos lugares.

1.- APROXIMACIONES TEÓRICAS AL PROBLEMA DEL MIEDO AL DELITO VIOLENTO Y LOS ESPACIOS DE CONSUMO.

La sociedad moderna se ha caracterizado por su complejidad, contingencia e incertidumbre. Y aun con el intento de controlarlas, el hombre, hasta ahora no ha podido lograrlo. La Ilustración reivindicaba el papel activo del hombre como constructor de su propio mundo, de manera que aunado a la secularización de la vida moderna, el hombre se erigía como su propio Dios.

A partir de aquí, la razón instrumental, y con ello el conocimiento científico, trataron de ocupar el vacío que dejaba la religión, de modo que este conocimiento les permitiría tener control sobre la naturaleza, y sobre ellos mismos. De forma que también se exorcizaban los miedos.

Sin embargo, al mismo tiempo, "...introduce nuevos parámetros de riesgos desconocidos totalmente, o en su mayor parte en épocas anteriores."¹ A partir de este momento, ya no existe la certidumbre de un Dios supremo (aun cuando las religiones sigan jugando un papel importante) que controla la naturaleza, y a uno mismo, a partir de aquí, será el hombre quien deberá hacerse cargo de sus propios actos, y controlar su naturaleza pasional.

El lenguaje será clave en esta tarea. Este cumple un papel fundamental, ya que al nombrar algo, es posible conocerlo, y cuando algo se conoce, es posible controlarlo. De modo que al nombrar la angustia, el sin sentido, el vacío, es posible combatirlos. Cuando esta angustia, que es un sentimiento inaprensible, vago, es nombrada, se convierte en miedo.

El miedo tiene un objeto específico, y cuando hay un objeto, es posible hacerle frente. Al construir un objeto, también se construye un sujeto; un sujeto peligroso, que es el portador de todos los males. La historia nos muestra varios de estos sujetos portadores de los miedos colectivos como son: las brujas, los judíos, los musulmanes, los migrantes, los adictos, etc.

Por todo lo anterior, el miedo más allá de ser un sentimiento individual, experimentado de manera subjetiva, "...la sociedad es la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro; y genera modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, según los diferentes periodos históricos"² Así, es posible ver al miedo como una construcción social, que dependiendo de la cultura en la que se desenvuelve toma diversos rostros.

Además, es necesario pensar al miedo como una experiencia estrictamente occidental, debido a que en oriente, la concepción tanto de la vida como de la muerte, así como la unión del sujeto con el cosmos, implican una visión del mundo mucho más religiosa que la occidental.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el miedo es una construcción social, tiene diversas manifestaciones, y una de ellas es el miedo al delito, sobre todo al de tipo violento. Esto sobre todo porque implica un atentado contra la vida, y pone en

¹ Anthony Giddens, "Modernidad y autoidentidad", en BERIAIN, Josexto (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad; modernidad, contingencia y riesgo*, Anthropos, Barcelona, 1996, p. 36

² Rossana Reguillo, "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas", en ROTKER, Susana (ed.) *Ciudadanía del miedo*, Rutgers/Nueva Sociedad, Venezuela, 2000, p. 184

evidencia la fragilidad de nuestra existencia. Este tipo de delitos violentos³, son sobre todo delitos comunes, es decir, robos, lesiones, violación, etc.

Además estos delitos son sobre todo de tipo callejeros, es decir, que en la calle, se está expuesto a todos los peligros, porque la calle como máxima expresión del espacio público abierto y de libre tránsito, es también un espacio peligroso, ya que a la vez es de todos y no es de nadie, en donde el extraño y potencialmente peligroso, puede disolverse en la multitud.

El delito presenta dos dimensiones: la objetiva, y la subjetiva. La primera se refiere a los delitos que realmente ocurren (independientemente de si se denuncian o no); y la otra hace referencia a la percepción que se tiene de ellos. Dicha percepción, es magnificada por los medios masivos de comunicación, los cuales a través de la explotación de la nota roja, intentan conseguir mayor *rating*, logrando generar una sensación de indefensión y miedo en la población citadina.

A lo anterior, es a lo que se le ha llamado como el imaginario de la violencia, es decir, la sensación y la experimentación de que se vive en mundo cada vez más violento y peligroso.

Lo imaginario, no hay que entenderlo en oposición a lo real, porque aun cuando en su acepción general es visto como lo ficticio, el imaginario está constituido por "...significaciones porque no corresponde a elementos "racionales" o "reales" y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino están dadas por creación, y las llamo sociales porque no sólo existen estando instituidas y siendo objeto de participación de un ente colectivo impersonal y anónimo."⁴ Así, lo imaginario, es constituido y constituyente, porque crea y al mismo tiempo es una pauta para la acción.

Al hablar de un imaginario social de la violencia, es posible, comprender cómo a partir de este, los habitantes de la ciudad cambian sus hábitos, y se crean pautas de acción para hacerle frente, en la vida cotidiana.

Todo ello, es posible de apreciarse en diversos contextos, y uno de ellos son los espacios de consumo.

Se ha elegido el concepto de miedo, porque implica sentimientos y emociones más profundas (incluso ontológicas) que el de inseguridad. La idea de inseguridad remite inmediatamente al concepto de seguridad pública, la cual "...es la potestad coactiva del Estado a través de sus órganos de control para garantizar el orden

³ El delito es el "acto u omisión que sancionan las leyes penales" (cfr. Marco Antonio Díaz de León, *Código Penal para el Distrito Federal*, Porrúa, México, 2002, p.9), y la violencia es entendida en materia penal como una fuerza física irresistible, que proviene de un agente exterior.

⁴ Cornelius Castoriadis, "Lo imaginario: la creación en el dominio histórico-social", en *Los Dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, España, 1994, p. 68

público, el ejercicio de los derechos, las libertades y la tranquilidad social, todos éstos considerados fines específicos del Estado; en este sentido, la seguridad pública es uno de los elementos fundamentales para cumplir con el mandato soberano; sin esta precondition, no podría cumplir con otros objetivos fundamentales como garantizar el desarrollo individual y colectivo en todas sus facetas”⁵.

A partir de esta definición, es posible distinguir la inseguridad pública del miedo, ya que este se construye a través de símbolos y significados que dan sentido a la manera en que actúan los individuos, y por lo tanto que modifican las pautas de socialización.

1.1. LOS ESPACIOS DE CONSUMO

Para hablar de este tipo de espacios, primero es necesario hablar del consumo. Este no es una actividad meramente económica, sino que de ella subyacen relaciones sociales. Consumir, no es sólo comprar un bien, el cual es adquirido, considerando sólo su valor de uso. No, consumir, también es interactuar, con los bienes, con las personas y con los espacios.

El consumo es un sistema de signos, prácticas y significados socioculturales⁶. Entonces, se está hablando de un tipo específico de consumo: el consumo cultural. En él, “...los objetos no se desgastan, no se compran.”⁷ De tal forma que también se consumen espacios y al tiempo que se acude a un espacio comercial a “comprar” bienes, también se está consumiendo dicho espacio. Además de que el consumo también es una forma de distinguirse del otro, y por lo mismo, de identificarse.

Entonces ¿qué relación tienen estos espacios de consumo con el miedo al delito violento? Eso es precisamente lo que se quiere ver, porque la premisa de que se parte es que la forma de consumir representa una manera de interactuar con el delito y los miedos que este genera. Aquí se hablará de un tipo específico de espacios de consumo: los tianguis.

⁵ Teóculo Aquino Cruz, *La profesionalización de los cuerpos policíacos de seguridad pública en el Distrito Federal: propuesta de una política pública en México*, Tesis de licenciatura en Ciencia Política, FCPyS, UNAM, México, octubre 2000, p. 25

⁶ cfr. Mary Douglas y Baron Isherwood. *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, Grijalbo/CONACULTA, México, 1990.

⁷ Dolores Molina Rosales, *Marcas de consumo en la ciudad de México. Puesta en escena del consumo comercial en el Distrito Federal*, tesis de maestría en Antropología social, ENAH, México, 1997, p. 88

1.1.1. El tianguis como espacio de consumo.

La palabra tianguis viene del náhuatl Tianquixtli o Tianquiztli⁸, el cual servía para designar al mercado o la plaza. Hablar de estos espacios, remite a la época prehispánica, ya que este era el mercado indígena mexicano. En esta época, dichos lugares se desarrollaron en culturas como la maya, azteca, purépecha, mixteca, etc. pero los tianguis eran aquellos mercados "...que funcionaban en pueblos pequeños cada cinco días..."⁹ En la ciudad de México, los más importantes eran el de Tlatilulco (Tlatelolco), Tenochtitlán, Texcoco, y Tlacopan. Ya en la época colonial, se da un sincretismo entre las tradiciones, españolas, mexicas y posteriormente árabes, con lo cual surgen las plazas o plazas-mercado.

Es en este siglo que se comienzan a construir mercados populares para reubicar a los tianguistas y comerciantes ambulantes, principalmente en el periodo de 1950-1970.

Actualmente, estos mercados, ya no cumplen sólo una función de abasto básico, sino que se distribuyen en ellos todo tipo de mercancías que van desde comestibles hasta armas, pasando por productos piratas o robados. Pese a todo ello, los tianguis siguen siendo espacios de consumo con gran tradición, que implican arraigo al territorio.

II. LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA COMO CONTEXTO SOCIOESPACIAL.

Antes de entrar en materia, es necesario ubicar este espacio de consumo, como parte de la Delegación Iztapalapa. Dicha delegación se ubica al oriente del Distrito Federal y está ubicada en términos de imaginario social como una de las zonas más peligrosas de la ciudad.

Esta delegación cuenta con una población de 1, 773,343, de la cual 716,950, es decir, el 40.4 % representa la población económicamente activa –PEA. Un dato que aquí es de relevancia, es que del total de la PEA, el 21%¹⁰ es población ocupada por cuenta propia. Esta cifra engloba a todas las personas que tienen negocios propios, incluyendo al comercio en vía pública.

Ahora bien, otros datos que sirven para el objetivo de este trabajo son los que tienen que ver con la seguridad pública, sobre todo la incidencia delictiva a nivel delegacional.

⁸ Norma Angélica Pérez Gasca, *El comercio en la ciudad de México: una actividad con tradición*, tesis de licenciatura en Ciencias de la comunicación. FCPyS, UNAM, México, D.F., 2003, p.22

⁹ *Ibid*, p. 15

¹⁰ Cifras obtenidas del INEGI, disponible en www.inegi.gob.mx

CUADRO1. INCIDENCIA DELICTIVA POR DELEGACIÓN. 2000-2002

Delegación	2000	2001	2002	Total general
Álvaro Obregón	10883	11736	12068	34687
Azcapotzalco	8661	8490	8920	26071
Benito Juárez	14633	13418	14635	42686
Coyoacan	12978	12728	12888	38594
Cuajimalpa	1494	1716	6481	9691
Cuauhtemoc	23678	24577	21681	69936
Gustavo A. Madero	21921	21990	21478	65389
Iztacalco	7278	7373	7103	21754
Iztapalapa	22386	23180	23541	69107
Magdalena Contreras	2666	2199	2177	7042
Miguel Hidalgo	11545	11474	12574	35593
Milpa Alta	1009	1007	875	2891
No Específica	9151	2471	2653	14275
Tlahuac	2515	2885	3106	8506
Tlalpan	8858	8817	9222	26897
Venustiano Carranza	13327	12815	13448	39590
Xochimilco	3764	4593	5115	13472
Total general	176747	171469	177965	526181

FUENTE: www.icesi.org.mx

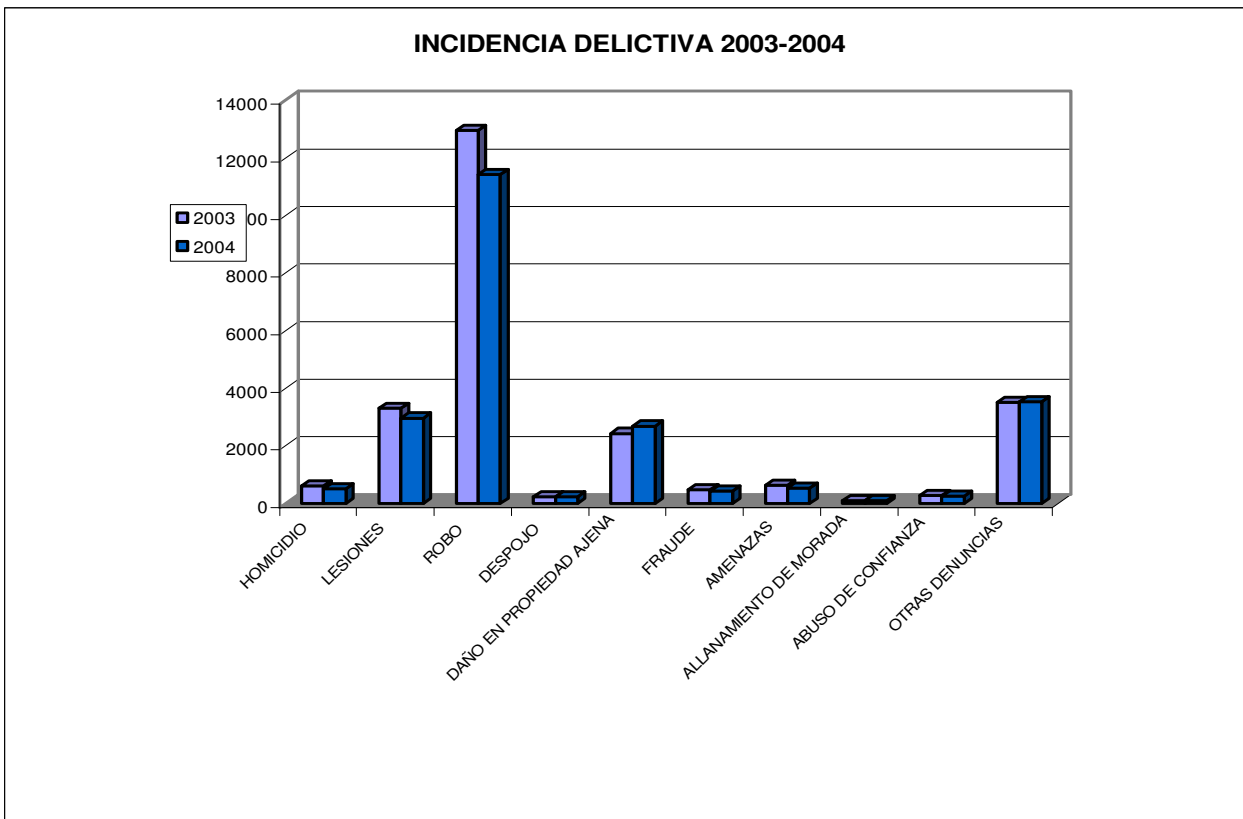
En este cuadro, es posible ver que la delegación Iztapalapa ocupa el segundo lugar en incidencia delictiva después de Cuauhtémoc, por lo cual es relevante el análisis de la delincuencia en la delegación Iztapalapa. A continuación se presenta un cuadro con los delitos desglosados particularmente de la delegación Iztapalapa.

CUADRO 2.

DELITOS	2003	2004
HOMICIDIO	609	519
LESIONES	3,301	2,967
ROBO	12,968	11,426
DESPOJO	234	220
DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	2,437	2,689
FRAUDE	483	430
AMENAZAS	642	523
ALLANAMIENTO DE MORADA	108	102
ABUSO DE CONFIANZA	275	252
OTRAS DENUNCIAS	3,512	3,539
TOTAL	24569	22667

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la PGJDF aportados por la delegación Iztapalapa.

GRAFICA.1



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la PGJDF aportados por la delegación Iztapalapa.

Aquí, se observa que el delito con mayor incidencia es el robo en todas sus modalidades, aunque en el 2004 hubo un descenso. En cuanto a las diferentes modalidades, el robo a transeúnte y el robo de vehículos (este sobre todo con violencia) son los de mayor incidencia.¹¹

Dado que aquí los delitos que se están tomando en cuenta son los de tipo violento, a continuación se muestran algunas estadísticas sobre los presuntos delincuentes de esta delegación a lo largo de la década de los noventa.

¹¹ En cuanto al robo a transeúnte en 2003 fueron denunciados 2,216, mientras en 2004 se reportaron 2,189 ; en cuanto al robo de vehículo en su modalidad con violencia, en 2003 fueron 3,366, y para 2004 2,691; el robo sin violencia es menor ya que representa un número de 2,316 y para el 2004 muestra un leve descenso con 2046 casos. Datos de la PGJDF datos otorgados por la delegación Iztapalapa.

**CUADRO 3.
PRESUNTOS DELINCUENTES DEL FUERO COMÚN EN LA DELEGACIÓN
IZTAPALAPA**

Delito	(1990)	(1991)	(1992)	(1993)	(1994)	(1995)	(1996)	(1997)	(1998)	(1999)	(2000)	(2001)	TOTAL
Homicidio	58	68	58	46	63	48	77	103	128	101	109	87	946
Lesiones	526	501	559	377	152	167	180	207	233	219	282	284	3687
Violación	54	46	32	27	24	30	55	38	52	59	63	57	537
Robo	447	392	418	546	653	844	1265	1186	1264	1178	1125	1122	10440
Total general	1085	1007	1067	996	892	1089	1577	1534	1677	1557	1579	1550	15610

Fuente: INEGI, Estadísticas Judiciales, Iztapalapa

Por ejemplo aquí es posible ver como a partir de 1996 en materia de homicidios, las detenciones aumentan de manera importante, y para el 2001 comienza a descender. Pero lo más representativo es que la mayor cantidad de presuntos delincuentes son por robo y lesiones. Aquí no están desglosados los tipos de robo, pero es un acercamiento, al contexto en el desarrollo de este trabajo.

Otro aspecto fundamental para comprender el sentimiento de inseguridad que genera a su vez miedo, tiene que ver con la aplicación de justicia, y esta a su vez se observa en el número de delincuentes que son sentenciados y como se les sentencia.

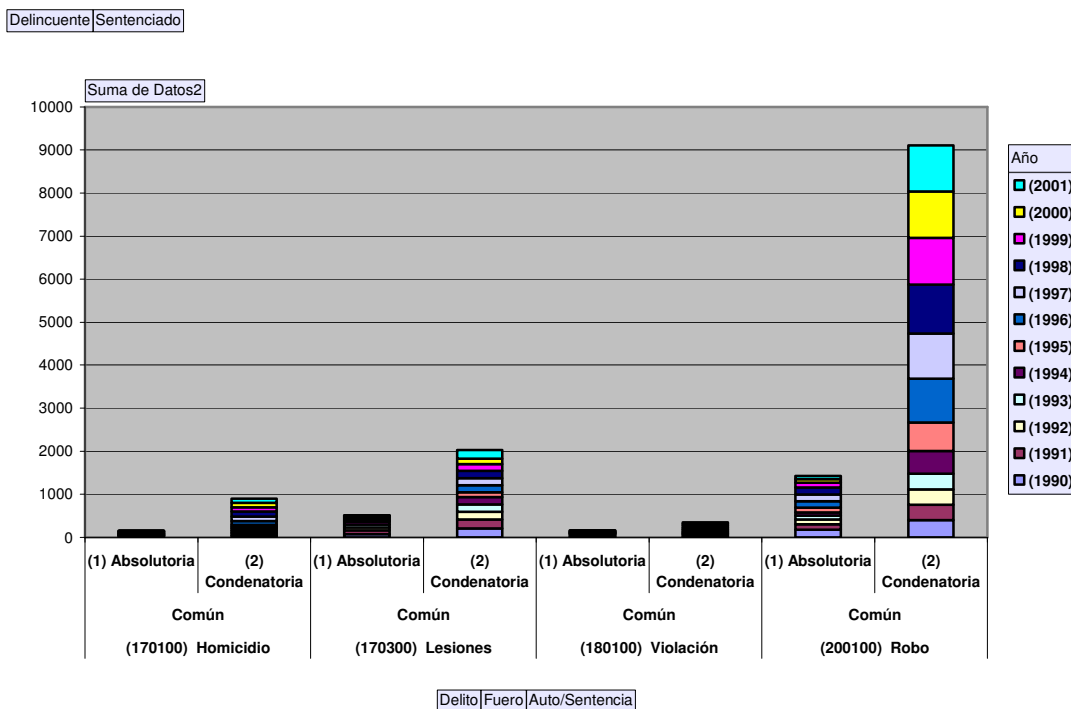
**CUADRO 4. DELINCUENTES SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y TIPO
DE SENTENCIA 1990-2001. DELEGACIÓN IZTAPALAPA**

Suma de Datos2	Auto/Sentencia	Año												
Delito	Auto/Sentencia	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total general
Homicidio	Absolutoria	27	14	9	12	9	13	10	9	21	9	15	9	157
	Condenatoria	46	59	48	56	34	48	85	103	122	98	98	103	900
		73	73	57	68	43	61	95	112	143	107	113	112	1057
Total Homicidio		73	73	57	68	43	61	95	112	143	107	113	112	1057
Lesiones	Absolutoria	73	92	66	66	64	31	34	31	27	13	5	13	515
	Condenatoria	205	211	177	167	172	115	158	172	170	158	127	196	2028
		278	303	243	233	236	146	192	203	197	171	132	209	2543
Total Lesiones		278	303	243	233	236	146	192	203	197	171	132	209	2543
Violación	Absolutoria	25	32	26	5	3	6	11	11	9	16	9	13	166
	Condenatoria	22	36	21	16	25	15	33	28	37	47	36	33	349
		47	68	47	21	28	21	44	39	46	63	45	46	515
Total Violación		47	68	47	21	28	21	44	39	46	63	45	46	515
Robo	Absolutoria	177	127	109	90	78	109	149	155	159	124	79	72	1428
	Condenatoria	404	352	353	376	522	661	1014	1057	1131	1088	1075	1072	9105
		581	479	462	466	600	770	1163	1212	1290	1212	1154	1144	10533
Total Robo		581	479	462	466	600	770	1163	1212	1290	1212	1154	1144	10533
Total general		979	923	809	788	907	998	1494	1566	1676	1553	1444	1511	14648

FUENTE. INEGI. Estadísticas judiciales. Delegación Iztapalapa

Para poder visualizar de manera más fácil los datos anteriores, a continuación se presenta una gráfica. En ella es posible ver como la cantidad de sentencias condenatorias son mayores en materia de robo y de lesiones, sin embargo no hay que olvidar que en muchas ocasiones delitos como la violación no son denunciados por miedo a represalias y es en este delito sobre todo en el que la diferencia entre la sentencia condenatoria y absolutoria no es tan grande como por ejemplo en el robo.

GRÁFICA 2. SENTENCIAS CONDENATORIAS.



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas para el proyecto “Análisis sobre la violencia social en la delegación Iztapalapa”.

El problema, es que las cifras oficiales sólo nos permiten ver una parte del fenómeno, ya que detrás de estas se encuentra la cantidad de delitos no denunciados, y además hay que tener en cuenta que estos datos son ya de presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados, es decir que hay ha habido dos filtros antes, que es el de los delitos no denunciados (cifra negra).

Además de los delincuentes que no son atrapados, y de los que se logran detener, también es necesario saber si aun cuando ya hayan sido sentenciados y esta haya sido condenatoria, muchas veces la procuración de justicia tiene fallas, ya que en ocasiones las personas que se encuentran en las instituciones de reclusión, están ahí porque no tienen recursos para pagar la fianza, aun cuando en ocasiones no hayan sido quienes cometieron el delito.

2.1. SANTA CRUZ MEYEHUALCO.

La zona de Santa Cruz Meyehualco está conformada por tres colonias: 1) El Pueblo de Santa Cruz Meyehualco, (localizado al noreste de la unidad Territorial “Paraje San Juan”, cuenta con las Unidades Habitacionales: 1) “Cuauhtemoc”, 2) “Brigada Morelos I”. Dicho pueblo está delimitado al norte por Calz. Ermita Iztapalapa, al este por la calle Justo Sierra, Chinampas, al sur por Av. Insurgentes y al oeste por calle José Ma. Iglesias. Integrado a la Delegación en la Ley de Organización Política y municipal en el año de 1903.¹²); 2) La colonia Lomas de Santa Cruz y 3) La U.H. Santa Cruz Meyehualco. En esta última es en donde se localiza el tianguis.

Es en los años setenta con el crecimiento de la ciudad, que se comienzan a habitar lotes baldíos, de modo que al norte de “...la Avenida Ermita Iztapalapa comienzan las colonias Unidad Santa Cruz Meyehualco, Ejidal, Santa María Aztahuacan, Hidalgo, Mina, etc”¹³ También es en los inicios de esta década que comienzan a construirse grandes unidades habitacionales entre los cuales está el de Santa Cruz, que se constituyó de 3380 viviendas, para albergar principalmente a pepenadores de la zona.

La U. Santa Cruz Meyehualco se localiza en la coordinación territorial IZP- 5 la cual se comunica a través de avenidas principales como lo son la Av. Ermita Iztapalapa, Av. Circunvalación, Av. Santa Cruz Meyehualco, Av. Soto y Gama, Av. Revolución Social y el Anillo Periférico.

Dicha coordinación territorial contaba hasta octubre del 2004 con una población de 183 917 habitantes de nivel socioeconómico de media, alta y muy alta marginalidad, y con alrededor de 37065 viviendas. En la parte del comercio cuenta con 2617 establecimientos; además de tener 10 mercados públicos y 10 tianguis.¹⁴

Con respecto a la incidencia delictiva denunciada durante 2004, en el siguiente cuadro, es posible apreciar los principales delitos, por colonia, pertenecientes a la unidad territorial Cabeza de Juárez. La colonia U.H. Santa Cruz Meyehualco ocupa el quinto lugar de incidencia delictiva con 430 delitos. El principal delito, es el robo en sus diversas modalidades y dentro de las cuales, el robo de auto (con o sin violencia), y el robo a transeúnte además de los daños en propiedad ajena son los de mayor incidencia. Del robo de auto, cuyo registro de denuncias es muy similar a su incidencia real por el cobro del seguro, es más fácil tener un control¹⁵.

¹² Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztapalapa, en línea, disponible en www.asambleadf.gob.mx/informac/programa/iztapal.htm s/p, [citado 25/02/05]

¹³ Enrique Espinosa López, *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano (1521-2000)*, IPN, México, 2003, p. 282.

¹⁴ Gobierno del Distrito Federal Coordinación territorial IZP-5 *Programa de acciones 2004-2006*, Delegación Iztapalapa, Secretaría Técnica, julio-octubre 2004, p. 4.

¹⁵ Véase Tabla 4. Incidencia delictiva por colonias. Unidad territorial cabeza de Juárez.

Resulta significativo que el robo violento ha disminuido con respecto al año anterior, aun cuando la diferencia no sea muy grande. En cuanto el robo a transeúnte, es el robo en vía pública el que se presenta con más frecuencia. Este dato cobra importancia cuando el espacio que aquí se analizará se encuentra establecido en la vía pública.

En cuanto al robo a transeúnte específicamente, revisando un poco los años precedentes (Anexo 1 Tabla 1) es en 1999 en el mes de junio cuando alcanza el punto más alto, mientras que para diciembre del 2000 alcanza el nivel más bajo. Y aún cuando durante 2003 este tipo de delitos bajó, para 2004 vuelve a subir.

Este delito, es uno de los que principalmente incrementa el sentimiento de inseguridad en la población, ya que cualquier persona es víctima en potencia, y salir a la calle resulta peligroso. Además de que el robo acompañado de lesiones presenta números altos, desde los últimos cinco años (Anexo 1. Tabla 2) y aunque 1999 es el año de mayor incidencia, la variación en general no es muy significativa. Teniendo en cuenta, que estas cifras contienen sesgos importantes por el bajo nivel de denuncias por parte de la población, aún así muestran que el nivel de delincuencia común es muy alto en esta zona.

Habiendo mostrado de una manera muy general cual es la situación con respecto a la delincuencia en esta coordinación territorial, en donde se ubica la U. H. Santa Cruz Meyehualco. A continuación se hablará particularmente de esta colonia, y en consecuencia, del tianguis que alberga.

2.1.1 .EL TIANGUIS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO

Según el periódico Reforma, a finales del 2004, cada semana se instalaban en el Distrito Federal más de mil tianguis reconocidos por las autoridades capitalinas en los que trabajan cerca de 130 mil comerciantes. De acuerdo con cifras del gobierno local, la Delegación con mayor número de mercados ambulantes es Iztapalapa, donde se ubican 3 de cada 10, mientras que el domingo es el día más intenso para esa actividad en la que se engloba tanto a los tianguis como a los mercados sobre ruedas. "Los tianguis avalados por el Gobierno del DF son 1 mil 66 y los mercados sobre ruedas reconocidos por la hoy Secretaría de Economía son 54, entre las dos categorías, tenemos contabilizados aproximadamente a 130 mil locatarios", indicó el director de Abasto, Comercio y Distribución del DF, Pablo Enríquez.¹⁶

El comercio ambulante se ha identificado en los últimos años, con la delincuencia, ya que por ofrecer sus mercancías en las vías públicas, esta no puede ser controlada en el estricto sentido de la palabra. Ahí es posible encontrar todo tipo

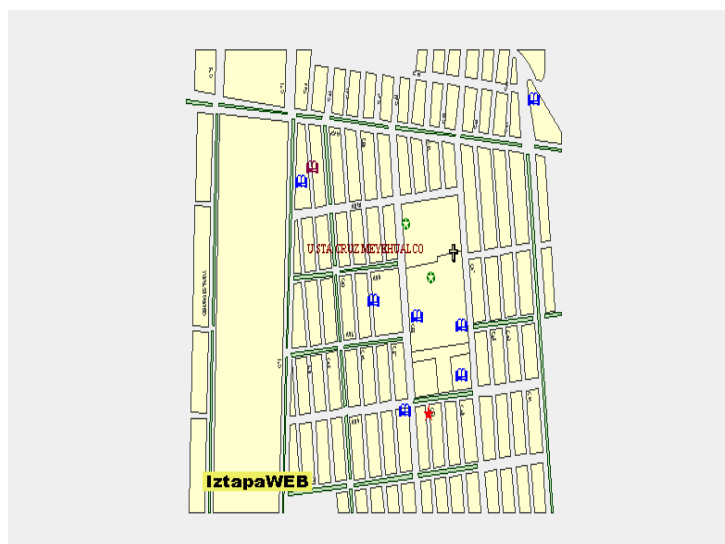
¹⁶ <http://www.compite.org.mx/noticias-09-12-04.htm>, Noticias 9/ 12/04, México D. F. tomado de Reforma, p.4. Ciudad/, [citado 02/05]

de mercancías, desde las de medio uso, hasta la que es de procedencia ilícita, ya sea robada o “pirata”, a bajo precio. Pero no sólo eso, sino que al acudir a comprar a estos lugares también se corre el riesgo de ser asaltado.

El sentimiento que genera la posibilidad de ser robado, pero sobre todo agredido, es un fenómeno que implica el análisis de la delincuencia pero al nivel vivencial, es decir, cómo la población de la ciudad y específicamente de la delegación Iztapalapa enfrenta el fenómeno de la violencia urbana. Aquí, se busca ver, si la población vive y acude al tianguis de Santa Cruz con miedo de ser asaltado, o si este sentimiento no está presente en los consumidores de este espacio.

La U. H. Santa Cruz Meyehualco cuenta con una población de 20270 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en 4197 viviendas, con una población económicamente activa de 8013¹⁷, lo cual representa casi el 40% de la población total, sin embargo, de estos la población que se ocupa por cuenta propia es del 24 %, que se encuentra casi al mismo nivel que el porcentaje delegacional que es de 21% . Como ya se comentó anteriormente, este dato resulta significativo porque quiere decir que casi la cuarta parte de la población tiene que autoemplearse dado que las oportunidades de trabajo existentes no cumplen con sus expectativas o no son suficientes. En el autoempleo, evidentemente se encuentran las cifras del comercio ambulante, y dentro de este está el tianguis.

MAPA 1. UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO



Fuente: www.iztapalapa.df.gob.mx

El tianguis de Santa Cruz se ubica entre la calle de Samuel Gompers, la Av. Ermita Iztapalapa, y la Av. Santa Cruz Meyehualco. Los días que se instala, son

¹⁷ Datos obtenidos del INEGI, www.inegi.gob.mx

los martes y viernes, pero son los días martes cuando este tiene una mayor extensión, estos días se extiende de la Av. 2 a la 10, y de las calles 63 hasta la 47, y algunos otros puestos dispersos en las calles aledañas. Haciendo un cálculo aproximadamente entre el número de calles y el tamaño de los puestos (aproximadamente de 2m² en promedio), estos días se colocan 4, 000 vendedores. Mientras que los viernes se ubica sobre la Av. 4 y se extiende desde la calle 55 hasta la Av. Santa Cruz Meyehualco. En dicho tianguis, es posible encontrar cualquier tipo de mercancía que se desee, desde ropa, tenis, aparatos eléctricos, hasta antigüedades, auto partes, medicamentos o chácharas.

La Delegación tiene ubicada como una zona de distribución de drogas a la calle 69 esq. con la Av. Santa Cruz Meyehualco. Además de que se tiene ubicada a la banda “El ojón”, que opera en la calle 59 entre las avenidas 6 y 8. En 2004 se detuvo a la banda de “Los valerianos” que operaban en el tianguis y se dedicaban sobre todo al robo a transeúnte dentro y fuera de este¹⁸.

Pero comprar en un tianguis, no es lo mismo que hacerlo en una plaza comercial, ya que el tianguis es visto como un tipo de consumo popular, en donde se va a “ver que se encuentra uno”, o para ver para que alcanza, ya que el regateo es un práctica común en el consumo en la calle. Aquí, se puede dar lo inesperado, se encuentran personas de todo tipo de edades, desde madres con sus hijos que van de regreso a la escuela, parejas de novios, grupos de amigos, familias completas o personas solas.

Todo depende de la hora del día en que uno acuda, ya que desde las primeras horas del día se pueden encontrar consumidores, solo que de drogas o cualquier otro tipo de mercancía ilegal. Al público que se dirige este estudio, es a aquel que va en el día, no solo a comprar, sino también a pasear.

Ahora bien, teniendo como marco todo lo anterior, ahora ya que el objetivo de este trabajo es ver si los consumidores tienen miedo ante la posibilidad de ser víctimas de un delito violento, y si esto influye en la manera en que consumen, es decir, en la manera en que visten, el dinero que portan, si van solos o acompañados, etcétera, se realizó una pequeña encuesta para saber la actitud de la gente frente al fenómeno de la delincuencia.

2.1.2 Perfil de los usuarios

A este tianguis acuden personas de todas las edades, además de que por ser un lugar en donde es posible encontrar casi cualquier tipo de artículos, la distribución entre sexos es proporcional (46% mujeres, 54% hombres).

¹⁸ Secretaria Técnica. Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia IZP-5, *Formato de Evaluación. Plan de acción 2004-2006*, Gobierno del Distrito Federal, Delegación Iztapalapa, Febrero-Mayo julio-octubre, 2004.

La mayoría de las personas que acuden al tianguis son de la delegación Iztapalapa sobresaliendo colonias como la Vicente Guerrero, Xalpa, Santa María Aztahuacán, o de la misma Santa Cruz. Un dato importante, es que la mayoría de las personas acostumbran a consumir en tianguis, seguido de tiendas de autoservicio.

Esto significa que la mayoría está acostumbrada a consumir en espacios abiertos, dada la tradición de comprar en estos lugares, pero también debido a los bajos precios. Algunas personas argumentaron que si compran en tiendas de autoservicio es porque les pagan con vales de despensa, los cuales no pueden cambiar en los tianguis.

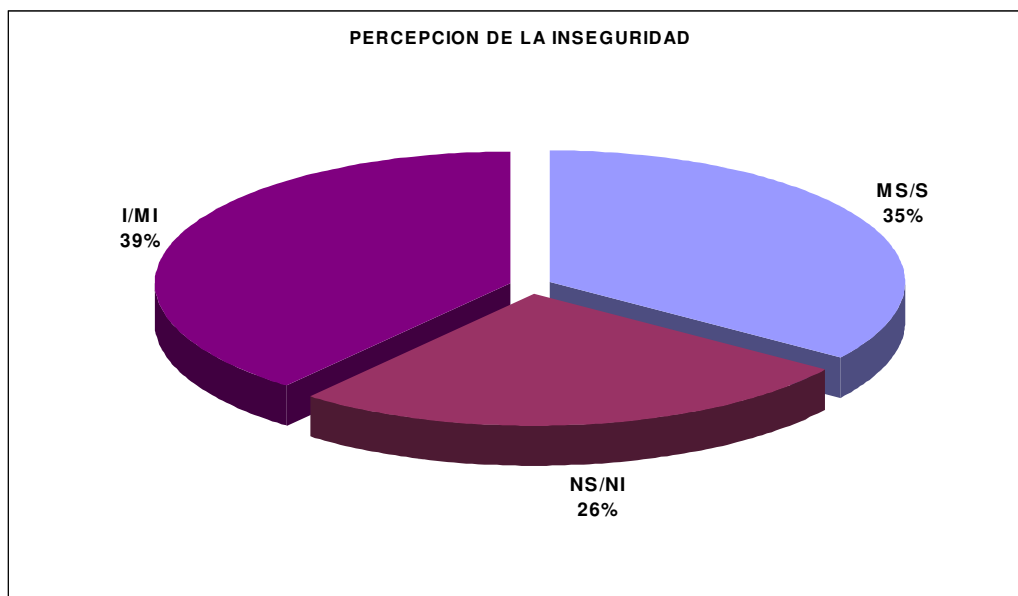
Más de la mitad de las personas van acompañadas porque de esta manera dicen sentirse más seguros, incluso hubo algunas personas que mencionaron acudir solas por necesidad, y no por gusto.

En cuanto al sentimiento de seguridad, el 39% de los encuestados dijeron sentirse inseguros o muy inseguros, porcentaje que no se encuentra muy lejos de quienes se sienten seguros o muy seguros con 35%.

En general, la relación entre el sentimiento de inseguridad y la frecuencia con la que acuden al tianguis, es directamente proporcional, ya que la mayoría de las personas que acuden cada semana o incluso más de una vez por semana dicen sentirse seguras, sin embargo existen personas que acuden al tianguis cada semana y se sienten inseguras.

Dicha sensación de seguridad, se da a través de un proceso de apropiación del territorio, ya que cuando los individuos sienten u espacio como propio y lo llenan de significado, ya no se presenta como peligroso.

GRÁFICA. 3



*I/MI. Inseguro/Muy Inseguro, MS/S. Muy seguro/Seguro, NS/NI. Ni seguro/ni inseguro

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta en el tianguis de Santa Cruz Meyehualco.

En cuanto a la distribución por sexo del sentimiento de inseguridad, las mujeres se sienten más inseguras ya que representan el 52% mientras que los hombres el 44%. Sin embargo de quienes han sido víctimas del delito (8 personas de 100), sólo una fue mujer.

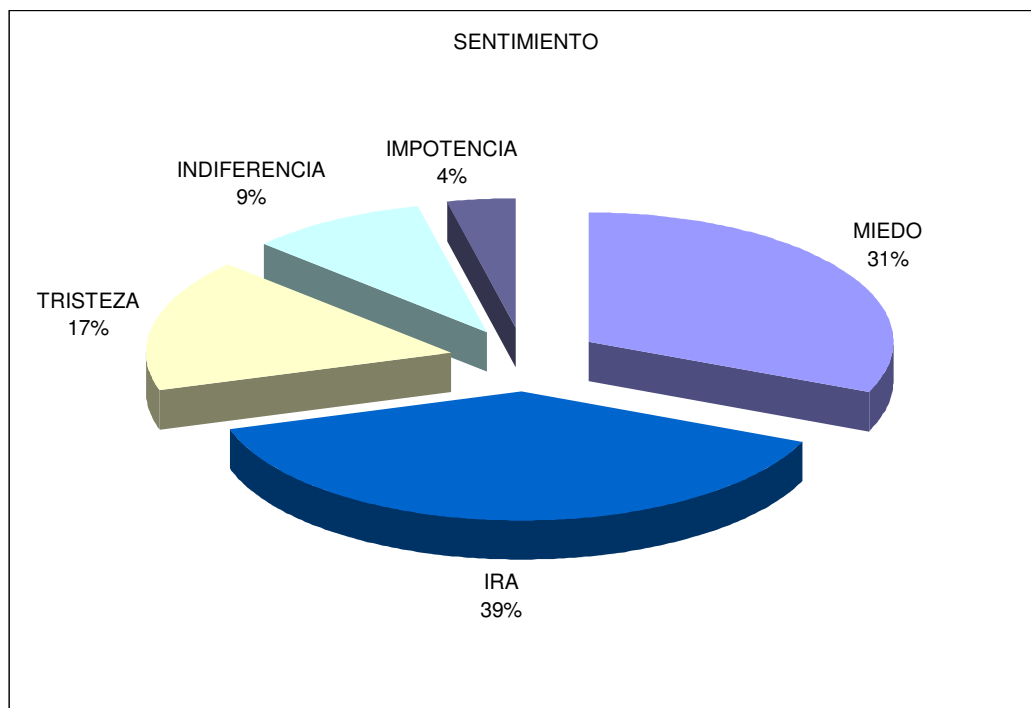
El hecho de que las mujeres se sientan más inseguras que los hombres también tiene que ver con una construcción cultural de lo que significa ser mujer, ya que como “sexo débil”, es mucho más fácil ser blanco de agresiones. Además de que cuando se habla de que una mujer ha sido víctima de un delito de tipo violento, es fácil asociarlo con delitos de tipo sexual.

En general, la gente manifiesta no tener miedo al estar dentro del tianguis, ya que sólo un 35% dijo sentir algo de miedo, y un 3% dijo que mucho. Aquí entra la distinción que se hizo anteriormente entre inseguridad y miedo. La primera cabe recordar, se refiere a una obligación del Estado, y por lo tanto a un derecho como ciudadano, a diferencia del miedo, que tiene que ver con una idea del ser, con una relación directa con el miedo a la muerte y al sentimiento de fragilidad e incertidumbre de la vida.

Entre los comentarios que los encuestados hacían, estaban, el hecho de que tenían miedo ante la posibilidad de morir en un asalto, y por otra parte, la certidumbre que da la religiosidad, ya que hubo quien mencionó que sólo porque Dios estaba con ella no sentía tanto miedo.

Cuando se les preguntó a aquellas personas que tenían conocimiento de la ocurrencia de algún delito en el tianguis, cuál era el sentimiento que les provocaba dicho suceso, el 39% afirmó sentir ira, seguido del miedo con un 31%, lo cual significa que más que tener miedo, y evitar salir a la calle, la gente siente ira, y esto se convierte en un gran descontento ante la ocurrencia de hechos delictivos. Un problema que se puede prever es que la violencia, genera violencia, y que el descontento social puede llevar a situaciones de hacerse justicia por cuenta propia. No hace falta que se lleguen a casos tan dramáticos como los linchamientos ocurridos últimamente (vgr. el caso de Tláhuac) pero dicho descontento social debido, no sólo a la existencia de la delincuencia, sino a las condiciones de desigualdad del país y a la falta de oportunidades, representan peligros potenciales.

GRÁFICA 4.



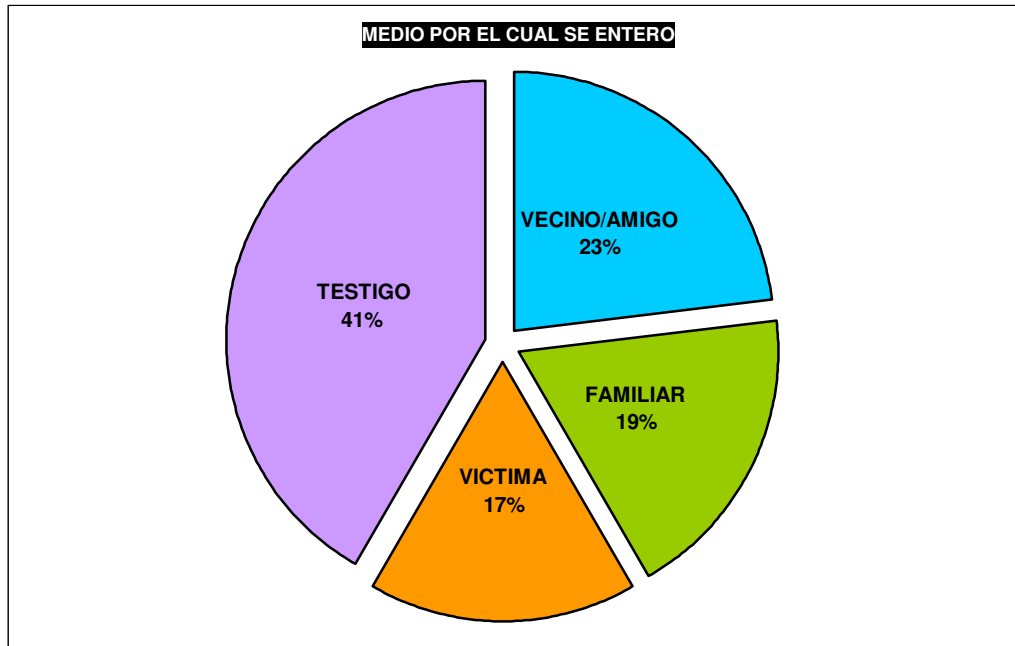
FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta en el tianguis de Santa Cruz Meyehualco.

En cuanto al tipo de delitos, de quienes afirmaron tener conocimiento de alguno de ellos, el 96% mencionó el robo, ya sea a mano armada, de auto partes, lo cual se hace posible, dada la concentración de población que se da cuando se instala el tianguis, ya que lo que representa el peligro en estos tianguis, es la posibilidad de los delincuentes de perderse en la multitud.

En cuanto al medio por el cual se enteraron, fue sobre todo el testimonio de los propios encuestados que dijeron haber visto este tipo de delitos, el porcentaje más representativo con un 38%, seguido de familiares, y vecinos. El papel que juegan

las narraciones es muy importante, ya que algunos de los encuestados mencionaban que además de haber sido testigos, la misma gente corre la voz de la existencia de asaltos al interior del tianguis.

GRÁFICA 5.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta en el tianguis de Santa Cruz Meyehualco.

De estas personas la mayoría de quienes se sienten más inseguros y sienten algo de miedo tienen conocimiento directo del delito, ya que o fueron víctimas o han sido testigos de algún delito, por lo cual se sienten mucho más vulnerables ante este tipo de eventos. Algo que es importante, es que los medios masivos de comunicación no tuvieron ningún porcentaje representativo, ya que tanto radio y como prensa sólo tuvieron una mención respectivamente, esto contrario a lo que se ha convertido en un reclamo recurrente sobre que los medios y sobre todo la televisión explotan la nota roja. Y lo que aquí se puede ver es que las narraciones directas o las vivencias propias siguen jugando un papel mucho más importante.

Por último, en cuanto al cambio de hábitos, el más representativo, es el no portar grandes cantidades de dinero (66%), seguido de evitar vestir de manera ostentosa y portar joyas. Además acudir solo, también representa peligro.

De esta manera, es posible ver que aún cuando los consumidores del tianguis de Santa Cruz Meyehualco se sienta insegura o con un poco de miedo, no se detiene en la realización de sus actividades, pero si está más atento ante la posibilidad de ser víctima de un delito, ya no sólo de tipo violento, sino incluso de robos sin violencia como los realizados por los llamados carteristas.

CONCLUSIONES

Retomando todo lo anteriormente analizado, es posible concluir que siendo esta zona una de las de mayor incidencia delictiva, la población encuestada, que no pertenece a la delegación Iztapalapa la considera como insegura; mientras que aquellas personas que viven en la colonia sobre todo si son hombres se sienten seguros, porque su entorno cotidiano está rodeado de violencia, de modo que su *habitus*¹⁹ permite ver este tipo de actitudes como algo *normal*, sobre todo si la mayor parte de sus actividades las realizan en la misma colonia o en sus alrededores, de alguna manera se puede hablar de la construcción de identidades, en donde quienes no tienen miedo o no se sienten inseguros, son aquellos que se identifican con el territorio y han construido un nosotros. Los resultados que arrojó el estudio, también permiten ver que algunas mujeres que acuden al tianguis frecuentemente dado que viven ahí, no se sienten completamente seguras.

Un aspecto a rescatar, es que la distinción entre el miedo y la inseguridad son patentes para los encuestados, ya que se ubica la inseguridad directamente como un problema que tiene que ser resuelto por las autoridades, y con una idea de que éstas no están cumpliendo con su trabajo. Por ello algunas personas dijeron sentirse inseguras pero no tener miedo, ya que este último tiene que ver mucho más con una experiencia vivida en donde influyen a la vez imágenes de lo que es o no peligroso. De modo que, aún cuando los encuestados sepan de la existencia de delitos, el miedo que sienten no es excesivo, es decir, que no es paralizante, y por ello mismo siguen acudiendo a este lugar, ya que a través de testimonios de los consumidores, se sabe que el tianguis siempre está lleno. Sin embargo si toma algunas precauciones. Más allá del miedo que sientan los consumidores, lo que más manifiestan es ira, es un sentimiento de molestia que tiene que ver también con una mala percepción de las autoridades, porque los consumidores se sienten vulnerables en un espacio abierto, en donde consumir ya no es una actividad lúdica (es decir, ya no sólo es caminar, “ver que encuentra uno” o para ir a comer), sino que se convierte en todo un ritual de sobrevivencia.

Al momento de la aplicación de la encuesta, en la interacción con las personas, la mayoría de la gente se mostró con reserva al momento de contestar, incluso mucha gente ni siquiera se detenía para escuchar la explicación. Esto puede relacionarse con las respuestas que dieron los encuestados, sobre no hablar con extraños o permanecer mucho tiempo en un mismo lugar.

¹⁹ Se retoma este concepto de Pierre Bourdieu entendido como una pauta para la acción, como un “...sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuesta para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones...” de tal forma que “...tiende a engendrar todas las conductas «razonables» o de «sentido común».” Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991, pp. 92 y 97.

Fue posible observar que si bien la gente dice no tener miedo, si hay una manera reservada de socializar, todos pueden ser sospechosos, por lo tanto uno debe manejarse con cautela en estos lugares, de modo que la presencia del delito si afecta la manera de socializar. Entre lo que se puede rescatar de las narraciones del público, está la construcción social de aquello que es peligroso, de los personajes identificados con la delincuencia como los adictos, cuya presencia es una señal de alarma, que incluso cuando no cometan ningún robo o cualquier otro delito, se les identifica como delincuentes. Además también se pudo constatar que la construcción de las llamadas geografías del miedo (espacios identificados como peligrosos) está presente, ya que “el no caminar por calles peligrosas”, es una manera de actuar frente a la presencia de la delincuencia. Un elemento simbólico que también es representativo, es la luz, ya que algunas personas encuestadas manifestaban no sentir miedo ya que era de día, pero que por las noches ese era un lugar muy peligroso.

El lenguaje, representa una manera de construir el espacio como peligroso, ya que a través de los rumores o las narraciones familiares se transmiten sensaciones, percepciones y formas de concebir al mundo. Además del lenguaje, también la mirada juega un papel fundamental en la percepción de lo que significa estar en el tianguis, ya que parafraseando a Simmel causa más angustia ver sin escuchar que escuchar sin ver, ya que cuando un consumidor es testigo de algún hecho violento pero sólo ve qué es lo que ocurre, se siente como una víctima potencial, mucho más si el delito implica el uso de armas de fuego. Además de que ser testigo de un hecho violento, reactualiza nuestros conocimientos sobre la manera de actuar y nos lleva a modificar nuestra conducta.

Un aspecto relevante, es que aún ante la presencia de la delincuencia, la afluencia de consumidores sigue siendo importante, ya que la mayoría de los encuestados, argumenta estar ahí (aun cuando ello pueda significar algún riesgo) por los bajos precios. El hecho de que en este tianguis sea posible encontrar casi cualquier tipo de mercancías, lo hace atractivo, además de que entre ellas también están productos de marcas originales que en un comercio establecido pueden llegar a costar más de quinientos pesos, y aquí cuestan la mitad o menos. Esta actitud frente al consumo de productos ilegales, lleva a que los consumidores justifiquen la compra de productos ilegales o robados argumentando la falta de dinero o la falta de oportunidades. La existencia de este tipo de productos, se explica a partir de que en la salida a la carretera a Puebla, se da el robo a los transportistas.

En conclusión, es posible afirmar que si bien la sensación del miedo no es la más fuerte, si existe un sentimiento importante de molestia e incomodidad ante los hechos violentos, y que esto influye en maneras de interactuar con los demás, con el otro que se presenta como peligroso, con el desconocido, y que la actitud de reserva también debilita los lazos sociales que son tan necesarios en el combate a la delincuencia.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU Pierre. *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991.

BRIONES, Guillermo. *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*, Trillas, México, 1998.

CARDOSO Tierra, Laura. "Santa Cruz Meyehualco, donde todo es posible", Revista Vértigo (en línea), disponible en <http://www.revistavertigo.com/historico/17-4-2004/reportaje5.html> [citado 25/02/05]

CASTILLO Nechar, Marcelino (responsable). *El tianguis de Toluca: una reminiscencia de los mercados prehispánicos*, Programa de investigación cultural, Cuadernos de cultura universitaria No 10, UNAM, México, 1995.

CASTORIADIS, Cornelius. "Lo imaginario: la creación en el dominio histórico-social", en *Los Dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*, Gedisa, España, 1994, pp. 64-77.

COOLICAN, Hug. *Métodos de investigación y estadística en psicología*, Manual moderno, México, 1994.

CRESWELL, John. *Qualitative inquiry and research design. Chossing among five traditions*, Sage publications, USA, 1998.

DOUGLAS, Mary y Baron Isherwood. *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, Grijalbo/CONACULTA, México, 1990.

GIDDENS, Anthony. "Modernidad y autoidentidad", en BERIAIN, Josexto (Comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad; modernidad, contingencia y riesgo*, Anthropos, Barcelona, 1996, pp. 33-71.

HOLGUIN Quiñones, Fernando y HAYASHI Martínez Laureano. *Estadística. Elementos de muestreo y correlación*, Diana, México, 1993.

LEON, Orfelino y MONTERO, Ignacio. *Diseño de investigaciones*, McGrawHill, España, 1997.

MARTINEZ Olmo, Francesc. *El cuestionario. Un instrumento para la investigación de las ciencias sociales*, Laertes pedagogía, España, 2002.

MOLINA Rosales, Dolores. *Marcas de consumo en la ciudad de México. Puesta en escena del consumo comercial en el Distrito Federal*, tesis de maestría en Antropología social, ENAH, México, 1997.

PÉREZ Gasca, Norma Angélica. *El comercio en la ciudad de México: una actividad con tradición*, Tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación, FCPyS/UNAM, México, 2000.

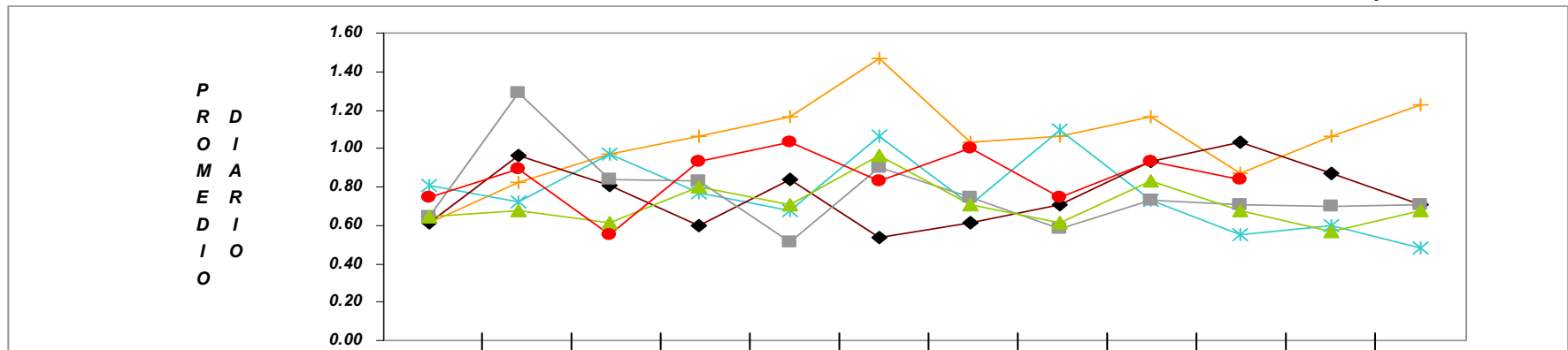
REGUILLO Rossana. "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas", en ROTKER, Susana (ed.) *Ciudadanías del miedo*, Rutgers/Nueva Sociedad, Venezuela, 2000, pp.185-201.

"Vendían proyectil de mortero en el tianguis", *El diario de México*, (en línea), disponible en <http://www.diariodemexico.com.mx/2003/may03/240503/df.html>, [citado 1/03/05]

ANEXO

TABLA 1. ROBO A TRANSEUNTE SERIE HISTÓRICA

DELEGACION IZTAPALAPA
Coordinación Territorial IZP-5
Comparativo Mensual



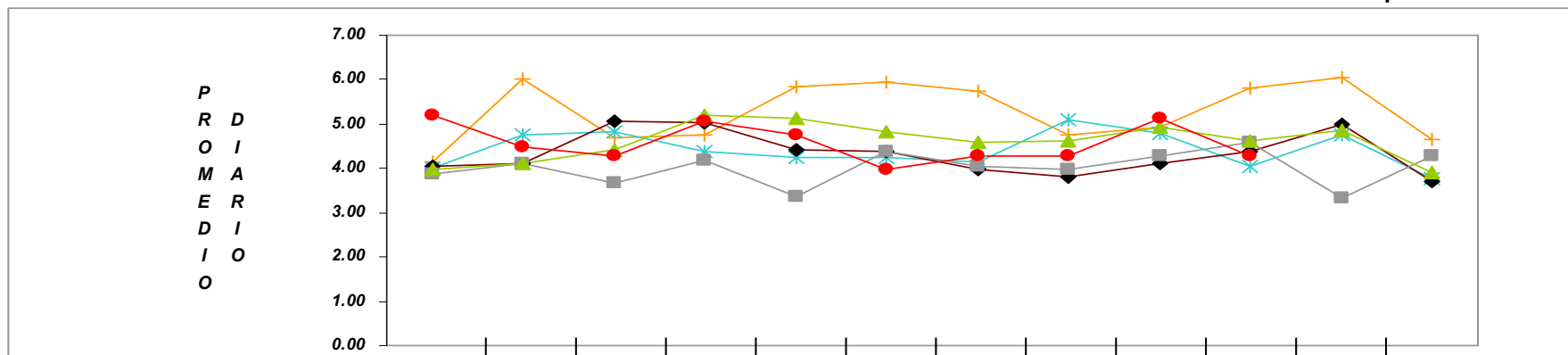
PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DENUNCIAS 1999 +	19	23	30	32	36	44	32	33	35	27	32	38	381
PROMEDIO DIARIO	0.61	0.82	0.97	1.07	1.16	1.47	1.03	1.06	1.17	0.87	1.07	1.23	1.04
DENUNCIAS 2000 x	25	21	30	23	21	32	22	34	22	17	18	15	280
PROMEDIO DIARIO	0.81	0.72	0.97	0.77	0.68	1.07	0.71	1.10	0.73	0.55	0.60	0.48	0.77
Variación %2000 vs. 1999	32	-12	0	-28	-42	-27	-31	3	-37	-37	-44	-61	-27
DENUNCIAS 2001 ◆	19	27	25	18	26	16	19	22	28	32	26	22	280
PROMEDIO DIARIO	0.61	0.96	0.81	0.60	0.84	0.53	0.61	0.71	0.93	1.03	0.87	0.71	0.77
Variación %2001 vs. 2000	-24	33	-17	-22	24	-50	-14	-35	27	88	44	47	0
DENUNCIAS 2002 ■	20	36	26	25	16	27	23	18	22	22	21	22	278
PROMEDIO DIARIO	0.65	1.29	0.84	0.83	0.52	0.90	0.74	0.58	0.73	0.71	0.70	0.71	0.76
Variación %2002 vs. 2001	5	33	4	39	-38	69	21	-18	-21	-31	-19	0	-1
DENUNCIAS 2003 ▲	20	19	19	24	22	29	22	19	25	21	17	21	258
PROMEDIO DIARIO	0.65	0.68	0.61	0.80	0.71	0.97	0.71	0.61	0.83	0.68	0.57	0.68	0.71
Variación %2003 vs. 2002	0	-47	-27	-4	38	7	-4	6	14	-5	-19	-5	-7
DENUNCIAS 2004 ●	23	26	17	28	32	25	31	23	28	26			259
PROMEDIO DIARIO	0.74	0.90	0.55	0.93	1.03	0.83	1.00	0.74	0.93	0.84			0.85
Variación %2004 vs. 2003	15	32	-11	17	45	-14	41	21	12	24			20

Fuente: Agencias del Ministerio Público.

Esta información está sujeta a análisis y revisión posteriores.

TABLA 2. ROBO Y LESIONES

DELEGACION IZTAPALAPA
Coordinación Territorial IZP-5
Comparativo Mensual



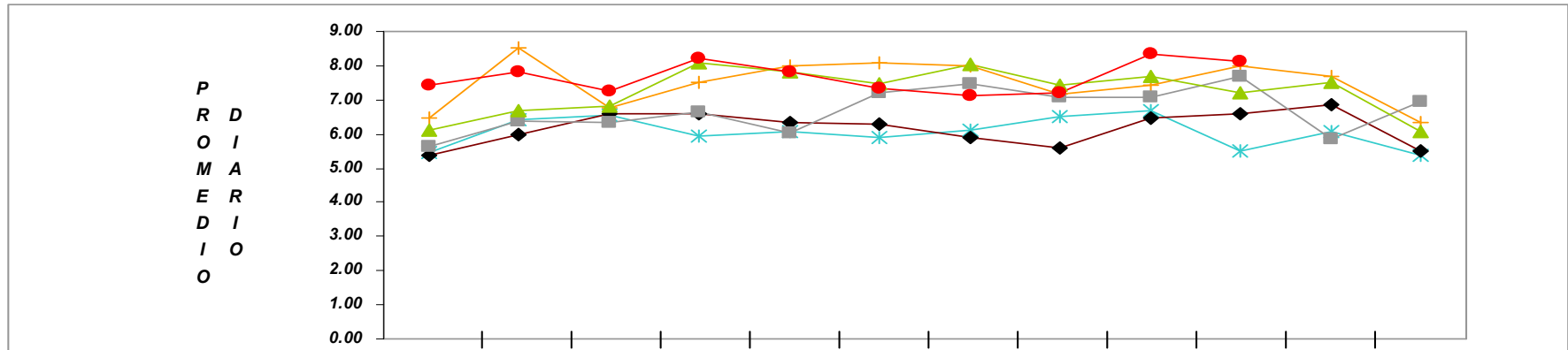
PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DENUNCIAS 1999 +	129	168	145	143	181	178	178	148	148	180	181	144	1,923
PROMEDIO DIARIO	4.16	6.00	4.68	4.77	5.84	5.93	5.74	4.77	4.93	5.81	6.03	4.65	5.27
DENUNCIAS 2000 X	124	138	150	131	132	127	129	158	144	125	143	117	1,618
PROMEDIO DIARIO	4.00	4.76	4.84	4.37	4.26	4.23	4.16	5.10	4.80	4.03	4.77	3.77	4.42
Variación %2000 vs. 1999	-4	-21	3	-8	-27	-29	-28	7	-3	-31	-21	-19	-16
DENUNCIAS 2001 ◆	125	115	157	151	137	131	123	118	123	136	150	115	1,581
PROMEDIO DIARIO	4.03	4.11	5.06	5.03	4.42	4.37	3.97	3.81	4.10	4.39	5.00	3.71	4.33
Variación %2001 vs. 2000	1	-14	5	15	4	3	-5	-25	-15	9	5	-2	-2
DENUNCIAS 2002 ■	120	115	114	125	104	131	125	123	128	142	100	133	1,460
PROMEDIO DIARIO	3.87	4.11	3.68	4.17	3.35	4.37	4.03	3.97	4.27	4.58	3.33	4.29	4.00
Variación %2002 vs. 2001	-4	0	-27	-17	-24	0	2	4	4	4	-33	16	-8
DENUNCIAS 2003 ▲	123	115	137	156	159	145	142	143	148	143	146	121	1,678
PROMEDIO DIARIO	3.97	4.11	4.42	5.20	5.13	4.83	4.58	4.61	4.93	4.61	4.87	3.90	4.60
Variación %2003 vs. 2002	2	0	20	25	53	11	14	16	16	1	46	-9	15
DENUNCIAS 2004 ●	161	130	133	152	148	119	133	133	154	133			1,396
PROMEDIO DIARIO	5.19	4.48	4.29	5.07	4.77	3.97	4.29	4.29	5.13	4.29			4.58
Variación %2004 vs. 2003	31	9	-3	-3	-7	-18	-6	-7	4	-7			0

Fuente: Agencias del Ministerio Público.

Esta información está sujeta a análisis y revisión posteriores.

TABLA 3. TOTAL DE DELITOS

DELEGACION IZTAPALAPA
Coordinación Territorial IZP-5
Comparativo Mensual



PERIODO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
DENUNCIAS 1999 +	200	239	210	226	248	242	248	222	223	248	231	197	2,734
PROMEDIO DIARIO	6.45	8.54	6.77	7.53	8.00	8.07	8.00	7.16	7.43	8.00	7.70	6.35	7.49
DENUNCIAS 2000 *	169	186	203	178	188	177	190	202	201	171	182	167	2,214
PROMEDIO DIARIO	5.45	6.41	6.55	5.93	6.06	5.90	6.13	6.52	6.70	5.52	6.07	5.39	6.05
Variación %2000 vs. 1999	-16	-25	-3	-21	-24	-27	-23	-9	-10	-31	-21	-15	-19
DENUNCIAS 2001 ◆	167	167	205	198	196	189	183	174	194	205	206	170	2,254
PROMEDIO DIARIO	5.39	5.96	6.61	6.60	6.32	6.30	5.90	5.61	6.47	6.61	6.87	5.48	6.18
Variación %2001 vs. 2000	-1	-7	1	11	4	7	-4	-14	-3	20	13	2	2
DENUNCIAS 2002 ■	175	179	197	199	187	216	231	219	212	239	176	216	2,446
PROMEDIO DIARIO	5.65	6.39	6.35	6.63	6.03	7.20	7.45	7.06	7.07	7.71	5.87	6.97	6.70
Variación %2002 vs. 2001	5	7	-4	1	-5	14	26	26	9	17	-15	27	9
DENUNCIAS 2003 ▲	190	187	211	242	242	224	249	230	231	224	226	188	2,644
PROMEDIO DIARIO	6.13	6.68	6.81	8.07	7.81	7.47	8.03	7.42	7.70	7.23	7.53	6.06	7.24
Variación %2003 vs. 2002	9	4	7	22	29	4	8	5	9	-6	28	-13	8
DENUNCIAS 2004 ●	230	227	225	246	242	220	221	224	250	252			2,337
PROMEDIO DIARIO	7.42	7.83	7.26	8.20	7.81	7.33	7.13	7.23	8.33	8.13			7.66
Variación %2004 vs. 2003	21	17	7	2	0	-2	-11	-3	8	13			6

Fuente: Agencias del Ministerio Público.

Esta información está sujeta a análisis y revisión posteriores.

TABLA 4. INCIDENCIA DELICTIVA POR COLONIAS. UNIDAD TERRITORIAL CABEZA DE JUÁREZ

DIRECCIÓN TERRITORIAL CABEZA DE JUÁREZ
INCIDENCIA DELICTIVA PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2004
24 UNIDADES TERRITORIALES, ZONAS DE IZP-4, IZP-5 E IZP-6

UNIDAD TERRITORIAL	Homicidio Doloso	Homicidio Culposo	Lesiones Dolosas	Lesiones Culposas	Robo a casa Habitación CV	Robo a casa Habitación SV	Robo a negocio CV	Robo a negocio SV	Robo a transeúnte	Robo CV a conductor de automóvil	Robo a bordo de transporte público	Robo a repartidor	Robo de vehículo CV	Robo de vehículo SV	Robo de dinero	Robo de Objetos	Robo de Accesorios de int. de vehículo	Robo de Accesorios de vehículo	Despojo	Daño en Propiedad Ajena	Fraude	Amenazas	Altamamiento de morada	Abuso de confianza	Otras denuncias	Total
Chinampac de Juárez	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	7	
Constitución de 1917	1	1	13	10	2	2	12	11	35	1	0	4	65	31	1	14	1	5	2	47	3	1	1	4	29	296
Progresista	2	0	20	0	1	6	7	5	19	0	0	5	31	38	1	10	1	1	1	12	7	3	0	4	31	205
Fracc. Colonial Iztapalapa	0	0	6	2	1	2	0	0	3	0	1	0	1	9	0	0	0	0	0	3	2	4	0	2	13	49
Jacarandas	1	0	5	6	3	3	3	7	19	0	0	0	19	9	0	0	0	0	0	15	2	3	0	1	29	125
Juan Escutia	19	17	56	80	3	17	19	37	110	2	1	27	90	71	9	41	4	8	3	102	11	15	5	5	105	857
Renovación	0	2	20	9	1	10	3	3	20	0	0	6	16	10	0	0	0	0	0	19	2	6	3	0	39	169
Tepalcates	8	8	21	44	2	6	11	18	67	3	2	13	73	26	6	30	2	15	2	72	5	15	2	1	84	536
U.H. Ejército Constitucionalista	6	12	41	36	2	13	4	4	55	1	2	6	25	11	3	16	2	9	5	27	5	11	0	1	52	349
U.H. Ejército de Oriente Zona ISSSTE	6	1	26	57	3	10	1	3	49	3	4	33	64	11	3	19	3	12	4	42	1	16	2	2	57	434
U.H. Frente 10	1	0	18	12	3	6	1	5	9	0	0	2	24	16	0	0	0	0	0	12	2	4	0	1	28	144
U.H. Frente 6 y 7	1	1	8	4	1	3	1	3	7	0	0	1	7	10	0	0	0	0	2	12	0	2	1	0	13	77
U.H. Frente 8	0	0	6	0	0	3	0	0	1	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	3	0	1	0	1	6	27
U.H. Frente 9	0	0	9	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	22
U.H. Guelatao de Juárez I y II	1	0	10	15	0	3	0	0	12	1	0	1	2	5	0	6	1	3	1	8	0	3	1	0	23	96
U.H. Ignacio Zaragoza	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	10
U.H. La Valenciana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
U.H. Santa Cruz Meyehualco	2	9	38	25	1	12	3	12	56	0	8	4	33	40	0	0	0	0	3	49	9	11	1	4	110	430
U.H. Vicente Guerrero	5	17	66	43	8	10	5	5	57	0	2	7	55	40	0	0	0	0	2	83	4	23	7	2	132	573
U.H. Voceadores de Mexico	0	0	0	2	0	1	0	1	6	0	0	0	10	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	4	30
TOTAL	53	68	365	349	31	108	71	115	527	11	20	110	522	334	23	136	14	53	26	511	53	120	24	29	766	4439

FUENTE: P.G.J. DEL D.F. EN IZTAPALAPA